

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Una peseta 50 cénts. por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta.

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 3—Primer Domingo de Octubre. *Nuestra Señora de la Victoria*, por otro nombre la *Fiesta del Santísimo Rosario*.

En este día conmemora la Iglesia una de las más señaladas victorias, alcanzada de los infieles por la poderosa intercesión de la Santísima Virgen, impetrada á excitación del Santo Pontífice Pío V por la devoción del Santo Rosario. La memorable derrota de los turcos se conoce en la historia con el nombre de *batalla de Lepanto*.

Por espacio de más de un siglo venían enseñoreándose los turcos, creciendo su osadía y su soberbia á medida de la extensión de sus conquistas, y amenazando someter al dominio de su pesado yugo toda la cristiandad, consintiéndolo así el Señor, ya para castigar los pecados de los cristianos, ya para avivar la fé, medio extinguida, cuando en el año de 1571 Selim II armó una terrible escuadra de más de doscientas galeras, proponiéndose hacerse dueño con ella de toda la Italia. Hallábase anclada en Lepanto, cuando tuvo noticia de que á velas tendidas marchaba á su encuentro la armada de los cristianos, incomparablemente menor en número de barcos y com-

batientes, pero más esforzada y pujante por su confianza en que la bondad de la causa alcanzaría á sus decididos guerreros pontificios al mando de su general Marco Antonio Colono y á los bizarros españoles que componían la escuadra cristiana, que con título de generalísimo mandaba el Sr. D. Juan de Austria, el auxilio del cielo que por la devoción del Santísimo Rosario imploraban de la Santísima Virgen, cuya imagen llevaban en las naves juntamente con la de Jesús Crucificado, que ostentaba el estandarte pontificio.

Confiados los turcos en la superioridad numérica, y animados por el recuerdo de las pasadas victorias, creyeron seguro el triunfo, aumentándoles la confianza el viento favorable, estando ya dada la señal del combate y á solas doce millas de distancia, marchando unas contra otras las naves de ambas escuadras; pero cambiándose el viento de repente, por milagro indudablemente y protección evidente de la Santísima Virgen, á quien con tal fervor habían invocado su intercesión y la ayuda de Dios al dar comienzo al combate, llevaba todo el humo de la artillería sobre la escuadra otomana, colocándola en situación menos ventajosa. A las tres horas de recio y porfiado combate, notando los cris-

tianos que los turcos comenzaban á ceder, retirándose hacia la costa, redoblaron sus esfuerzos y habiendo logrado abordar la galera capitana, dieron muerte á Hali-Bajá, que mandaba toda la armada, y arrancado el estandarte, mandó el generalísimo D. Juan de Austria que todos gritasen victoria, dejando ya desde entonces de ser combate para convertirse en carnicería, porque los turcos sólo miraban á huir, y se dejaban matar sin defensa. Treinta mil perecieron, dejando en poder de los cristianos cinco mil prisioneros y ciento treinta galeras, sin contar más de noventa que se fueron á pique.

Hallándose en oración el Santo Pontífice Pío V., tuvo revelación de la victoria en el momento de ser derrotados los turcos, y persuadido de que era debida á la protección de la Santísima Virgen, instituyó la festividad con el nombre de *Nuestra Señora de la Victoria* en el día 7 de Octubre, pero el Papa Gregorio XIII no menos convencido de que la victoria lograda contra los turcos en el combate naval de Lepanto, fué debida á la protección de la Santísima Virgen, interesándola por disposición del Santo Pontífice con la devoción del Santísimo Rosario, muy en boga ya en aquellos tiempos, dispuso que se celebrase perpétuamente la solemnidad del Rosario el primer domingo de Octubre en todas las Iglesias donde se erigiese esta devotísima cofradía; y el no menos celoso Pontífice Clemente XI la hizo extensiva á que fuese considerada como fiesta de precepto y solemne para toda la Iglesia universal en el primer domingo de Octubre, persuadido de que la devoción del Rosario es el medio mejor y más propio para agradecer á la Santísima Virgen los favores que nos dispensa y empeñarla á que continúe otorgándonosles.

Su Santidad León XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, ha consagrado el mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario, mandando que se rece públicamente ejercicio

tan piadoso y agradable á Nuestra Señora y concediendo indulgencias á los fieles que así lo hagan.

El rezo es de la solemnidad del Santísimo Rosario de la bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

DÍA 4.—*Lunes*. San Francisco de Asis, San Pedro, Obispo y mártir y Santa Aurea.

Se reza de San Francisco de Asis, con rito doble mayor y color blanco.

DÍA 5.—*Martes*. San Froilán y San Atilano, Obispos, y Santa Gala.

El rezo es de San Froilán, Obispo y confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DÍA 6.—*Miércoles*. San Bruno fundador de la Orden de los cartujos; San Román, Obispo y mártir, y Santa Fé, virgen y mártir.

Se reza de San Bruno, con rito, doble y color blanco.

DÍA 7.—*Jueves*.—Los Santos Mártires Sergio y Baco, Santa Julia, virgen y Santa Justina, virgen y mártir.

El rezo es de San Anselmo, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

DÍA 8.—*Viernes*. Santa Brígida, el martirio de Santa Reparada, San Demetrio y Santa Benedicta, virgen y mártir.

Se reza de la octava del Santo Angel tutelar del reino de España, con rito doble y color blanco.

DÍA 9.—*Sábado*. Los Santos mártires Dionisio Areopágita, Obispo, Rústico, presbítero, y Eleuterio, y San Luis Beltrán,

El rezo es de los Santos mártires Dionisio y compañeros, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 3 de OCTUBRE.—*Iglesia conventual de San Esteban* Fiesta del Santísimo Rosario con Misa solemne á las diez, S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el R. P. Fray Mateo Cifuentes. A las cuatro de la tarde, solemnes completas y después de la reserva del Santísimo,

será la procesión del Santo Rosario cantándose la Letanía Lauretana durante la subida de la Santísima Virgen á su camarín.

Clerecía.—A las seis de la mañana Misa de comunión para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, que no pudieran recibirle el primer viernes.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Termina la novena al Seráfico Padre.

Adoratrices.—A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva del Santísimo.

Hermanitas de los pobres.—A las tres de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación, cantándose después algunos motetes y concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento.

NOTA: En este día pueden los fieles con las condiciones ordinarias, de confesión y comunión ganar hasta cinco indulgencias plenarias visitando la Santa Iglesia Catedral y la Conventual de San Esteban; y además los cofrades del Santísimo Rosario tantas indulgencias plenarias como veces repitan la visita á la Santísima Virgen en esta Iglesia.

También están concedidas por Su Santidad y por nuestro Ilmo. Prelado indulgencias para todos y cada uno de los días de este mes de Octubre, asistiendo á los cultos del Santo Rosario, conforme á lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

DIA 4.—*Capilla de la V. O. T. de San Francisco.*—Fiesta al Seráfico de Asis, con Misa solemne á las diez y sermón que predicará el R. P. Fray José Pío Carreras, de la Orden de Predicadores.

Iglesia conventual de San Esteban. A continuación de la misa mayor se rezará el Santo Rosario. A las siete menos cuarto de la noche se expondrá á S. D. M., se rezará el Santo Rosario, cantándose las completas y Letanía Lauretana y se terminará

dando la bendición al pueblo con el Santísimo.

Religiosas Franciscas.—Función en honor de San Francisco de Asis. A las diez Misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Antonio Rodríguez, párroco de San Martín. Estará S. D. M. manifiesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará. El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia á los fieles que asistan devotamente á estos actos religiosos.

DIA 5.—*Iglesia conventual de San Esteban.* Los mismos cultos anunciados en el día anterior y que seguirán en todo el mes de Octubre.

DIA 6.—*Iglesia conventual de San Esteban.* Los mismos cultos que en los días precedentes.

San Martín —Misa en el altar de San José por los asociados fallecidos en la capital.

DIA 7.—*Iglesia conventual de San Esteban.* Los mismos cultos anunciados.

Adoratrices.—A las cinco y media de la tarde, expuesto S. D. M., estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva del Santísimo.

DIA 8.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Los mismos cultos del Santísimo Rosario ya anunciados.

Religiosas Carmelitas.—Empieza la novena de Santa Teresa de Jesús. Todos los días á las nueve de la mañana habrá misa solemne y después se leerá la novena; por la tarde á las cuatro y media rosario, novena, lectura espiritual y gozos cantados.

DIA 9.—*Iglesia conventual de San Esteban.* Los mismos cultos que en los días anteriores.

EFEMÉRIDES

OCTUBRE.—*Día 3.* Por bula de esta fecha y año de 1587 confirmó el Papa Sixto V los privilegios concedidos á todas las Ordenes Religiosas, en lo que no fuesen opuestos á las decisiones del Concilio de Trento.

Día 4.—En el año 380 se celebró un Concilio provincial en Zaragoza, al cual asistieron todos los Obispos

de España y en el que se condenaron los errores de Prisciliano.

Día 5.—En el año 361 murió el Emperador Constancio, defensor de los arrianos, sucediéndole Juliano el Apóstata que aún fué más encarnizado enemigo de la Iglesia Católica, y sobre todo de los Romanos Pontífices.

Día 6.—En este día del año 965 fué elevado al Pontificado Juan XIII, en cuyo tiempo se introdujo la piadosa costumbre de bendecir las campanas.

Día 7.—En el año 2960 de la Crea-

ción se hizo la dedicación del templo de Jerusalem por Salomón, con las solemnidades que refiere el libro tercero de los Reyes.

Día 8.—En decreto expedido á 8 de Octubre de 1244, ordenó el Papa Inocencio IV que usasen los Cardenales sombrero rojo, para manifestar que estaban dispuestos á derramar su sangre por la Iglesia.

Día 9.—En 1601 el Rey de España D. Felipe III presentó para primer Obispo de Paraguay al P. Fr. Martín Ignacio de Loyola, sobrino de San Ignacio de Loyola.

Desde la soledad.

Ya se acerca el día de la amada de nuestro corazón, santa Teresa de Jesús: todos los años en su día le pedimos alguna gracia, y siempre la vemos cumplida. Más aún; muchas gracias nos concede sin que se las pidamos, interpretando fielmente los deseos de nuestro corazón. Todavía más: cosas hay y pensamientos y deseos que están allá en lo más hondo de nuestro corazón, ó, como dice San Francisco de Sales, en un rinconcito de nuestra alma aguardando turno para salir, y sin pensarlo ni menos pedirlo por unas vías tan secretas, tan delicadas, y pulidas, y sabrosas, la Santa lo dispone, que sin saber darnos cuenta lo vemos cumplido mejor que lo habíamos podido desear.

Más aún. Cosas ha habido de tal condición que tal vez ó sin tal vez eran torcidas, y la obsequiosa y agradecida Santa lo ha enderezado para más bien nuestro, cumpliéndose el deseo ó pensamiento en un orden más elevado y perfecto, más divino. Cosa por cierto que nos ha dejado sorprendidos, maravillados grandemente.

¡Oh que es Santa delicada, atenta, cumplida señora la Santa de nuestro corazón! Pruébele quien no lo creyere, y lo verá por consoladora experiencia.

Al contrario, los que á Ella son desafectos y luchan contra

sus obras, decía un Cura párroco muy devoto de la Santa, salen descalabrados, porque hay en todas las obras de la Santa una fuerza secreta, sobrenatural, invencible que nadie puede superar. Se ha visto y se ve por experiencia, dice el Ilmo. Yepes, que Santa Teresa de Jesús es una Santa rarísima y perfectísima entre todas. ¡Oh si pudiésemos referir algunas de sus rarezas! Maravillados quedarían grandemente propios y extraños. Verdaderamente, oh gloriosa Santa Teresa de Jesús, rarísima eres y perfectísima en todas tus cosas, y no andan por caminos vulgares ó comunes, para que se vea en tí un reflejo de aquel poder y gloria con que te adornó tu esposo Jesús al encargarte que mirases por su honra.

¡Bendita Santa! ¡Benditas rarezas! ¡Benditas perfecciones! ¡Ojalá cada día veamos más gloriosas rarezas de la Santa para gloria de su nombre y el de Jesús, de quien es la honra de Teresa!

El año de mil ochocientos ochenta y seis es año de extraordinarias necesidades, y por lo mismo mayores han de ser las gracias que solicitemos por intercesión del corazón de Santa Teresa. A ella ha prometido Jesús no negarle cosa que le pidiese: pidamos á Teresa, y que Teresa pida á Jesús, y todo estará hecho.

No hay nada firme en este mundo. Ni tronos, ni reyes, ni seculares instituciones, porque todo anda desconcertado: los hombres y los elementos. ¿Será que llega el fin de todas las cosas? *Ante consummationem omnia perturbantur*. Mas no por eso hemos de desmayar.

La Providencia de Dios está sobre la malicia de los hombres y mutabilidad de todas las cosas humanas.

«¡Oh qué vida es esta tan mudable y miserable! exclama la seráfica Doctora. No hay en ella contento seguro ni cosa sin mudanza. Sólo Dios no se muda, y así asirse bien á Él.»

Todas las cosas faltan, menos Dios, autor y criador de ellas.

¡Quién me diese, Dios mío, dulzura y alegría de mi corazón, que todas las cosas me supiesen en Vos y sólo por Vos, y que sólo en Vos descansase mi alma! Tantas veces que me veo har- to fatigado porque la pobrecita alma encarceladita en este cuer-

po no halla paz ni contentamiento sino en Aquel que para sí la crió, y la llagó con su amor: oh alegría y descanso verdadero de mi ánima, ¿por qué no me sacas de este destierro y me llevas al puerto de salvación para descansar en Tí? Aquí todo cansa, todo fatiga, todo atormenta: criaturas y deleites, porque no son Vos, Señor. Me hiciste para Tí, y sólo tendré paz cuando descansa en Tí. ¡Oh hermosura siempre antigua y siempre nueva! ¡Oh amor que me amas más de lo que me puedo amar y entiendo! ¡Oh fuego que siempre ardes y nunca te apagas! Enciéndeme! ¡Qué hay para mí ya en el cielo y qué puede haber para mí fuera de Vos aquí en la tierra que pueda llenar los senos inmensos de mi pobre y hastiado corazón!

Tú sólo, Dios mío, que me criaste, Tú sólo que me redimiste, Tú sólo que me sufres, esperas y amas con infinita dignación y amor, Tú sólo puedes saciar mi alma.

Tú sólo eres Santo, Tú sólo bueno, Tú sólo altísimo y perfectísimo, oh Dios de mi corazón, mi porción y mi herencia. En el día de mi Amada, de la Amada de mi corazón, este será el cantar de mi amor. No busco ni deseo más que descansar en su Corazón. ¡Oh cuán hermoso eres traspasado por el Serafín, herido con un dardo de oro por el Serafín, cuán abrasado, cuán endiosado!

¡Quién pudiera arrojar en ese divino infierno á todos los corazones, como tú deseabas, para que entrañados en el sumo Bien, no deseemos ni amemos más que al Amor de los amores, al que nos ama con infinito amor. Esto desea, esto te pide, esto quiere conseguir en el día de tu fiesta, oh Amada mía, Amada de mi corazón, para su alma y para todos tus siervos, tu hijo y esclavo

EL SOLITARIO.

(De la *Revista Teresiana*).



Exclamaciones ó meditaciones

DEL ALMA Á SU DIOS ESCRITAS POR LA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS EN DIFERENTES DIAS, CONFORME AL ESPÍRITU QUE LE COMUNICABA NUESTRO SEÑOR DESPUES DE HABER COMULGADO: AÑO DE 1569.

EXCLAMACIÓN XIII.

¡Oh Señor, y verdadero Dios mío! Quien no os conoce, no os ama. ¡Oh qué gran verdad es esta! ¡Mas ay dolor, ay dolor, Señor, de los que no os quieren conocer! ¡Temerosa cosa es la hora de la muerte: mas ay, ay, Criador mío! ¡Cuán espantoso será el día á donde se haya de ejecutar vuestra justicia! Considero yo muchas veces, Cristo mío, cuán sabrosos, y cuán delectosos se muestran vuestros ojos á quien os ama, y vos, bien mío, queréis mirar con amor. Paréceme que sola una vez de este mirar tan suave á las almas que tenéis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio.

¡Oh válame Dios! ¡qué mal se puede dar esto á entender, sinó á los que ya han entendido cuán suave es el Señor! Oh cristianos, cristianos, mirad la hermandad que tenéis con este gran Dios, conocedle, y no le menospreciéis; que así como este mirar es agradable para sus perseguidores.

¡Oh que no entendemos que es el pecado una guerra campal contra Dios de todos nuestros sentidos y potencias del alma: el que más puede, más traiciones intenta contra su Rey. Ya sabéis, Señor mío, que muchas veces me hacía á mi más temor acordarme, si había de ver vuestro divino rostro airado contra mí, en este espantoso día del juicio final, que todas las penas y furias del infierno, que se representaban, y os suplicaba me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y así os lo suplico ahora, Señor. ¿Qué me puede venir en la tierra, que llegue á esto? Todo junto lo quiero, mi Dios, y líbrame de tan gran aflicción. No deje yo á mi Dios, no deje de gozar de tanta hermosura en paz: vuestro Padre nos dió á vos; no pierda yo, Señor mío, joya tan preciosa.

Confieso, Padre Eterno, que la he guardado mal: más aún

remedio hay, Señor, remedio hay mientras vivimos en este destierro.

¡Oh hermanos, oh hermanos, é hijos de este Dios! Esforcémonos, esforcémonos, pues sabéis que dice Su Majestad, que en pesándonos de haberle ofendido, no se acordará de nuestras culpas y maldades.

¡Oh piedad tan sin medida! ¿Qué más queremos? ¿Por ventura hay quien no tuviera vergüenza de pedir tanto? Ahora es tiempo de tomar lo que nos dá este Señor piadoso y Dios nuestro: pues quiere amistades, ¿quién las negará á quien no negó derramar toda su sangre y perder la vida por nosotros? Mirad que no es nada lo que pide, que por nuestro provecho nos está bien el hacerlo,

¡Oh válame Dios, Señor! ¡Oh qué dureza! ¡Oh qué desatino y ceguedad! Que si se pierde una cosa, una aguja, ó un gavián, que no aprovecha de más de dar un gustillo á la vista de verle volar por el aire, nos da pena, ¡y que no la tengamos de perder esta águila caudalosa de la Majestad de Dios, y un reino, que no ha de tener fin el gozarle! ¿Qué es esto? ¿Qué es esto? Yo no lo entiendo: remediad, Dios mío, tan gran desatino y ceguedad.

Himno á Santa Teresa de Jesús

CORO

*Noble España tu plácido acento
De Teresa se eleve en loor,
Que su gloria á tus glorias da aumento,
Coronando tu nombre de honor.*

1.^a

Ya en la infancia, serena y ferviente,
Su valor y su fé demostraba,
Que el martirio con ansia buscaba
De Jesús anhelando gozar.

Y más tarde en los plácidos años
De la edad juvenil, con gran celo,
El hermoso jardin del Carmelo
Con sus puras virtudes fué á honrar.

2.^a

Su malicia el Averno mostrando,
De Lutero excitó la herejía,
Que en los pueblos de Europa vertía
El veneno con saña cruel.

Mas sus pasos veloz atajando,
Al encuentro saliole Teresa,
Y en su santa reforma vió expresa
Su ruina el infame Luzbel.

3.^a

Lucha entonces trabó en su despecho
Con la insigne Doctora prudente,
Contra ella lanzando potente
La calumnia con torpe maldad.

Mas Teresa cual fuerte heroina,
Demostrando su invicta constancia,
Del infierno venció la arrogancia,
Escudada en su fé y su humildad.

4.^a

Santa ilustre, eminente escritora,
De virtud y de ciencia portento,
De la Iglesia cristiana ornamento
Y de Iberia la gloria maýor.

A tus piés presuroso hoy el mundo
Viene á honrar con placer tu memoria,
Que á través de los siglos tu gloria
Resplandece con nuevo fulgor.

5.^a

Desde el sόlio de luz do te asientas,
Oye pía la súplica nuestra,
Y el favor de que goza tu diestra
De tu patria se emplee en el bien.

Haz que siempre sus hijos unidos
De Jesús en la fé salvadora,
La discordia ahuyentando traidora,
De la España se forme un edén.

MARÍA ORBÉRA.

Villancico de Santa Teresa de Jesús

¡Oh hermosura que excedéis
A todas las hermosuras!
Sin herir dolor hacéis,
Y sin dolor deshacéis
El amor de las criaturas.

Oh ñudo que así juntáis
Dos cosas tan desiguales,
No sé por qué os desatáis,
Pues atado fuerza dáis
A tener por bien los males.
Quien no tiene sér juntáis
Con el Sér que no se acaba:
Sin acabar acabáis,
Sin tener que amar amáis,
Engrandecéis vuestra nada.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Su Santidad, deseando promover cada día más la devoción á Santo Tomás de Aquino, ha concedido una indulgencia plenaria á todos los fieles que en los seis domingos precedentes ó siguientes á la festividad de dicho Santo practiquen algún acto religioso y confiesen y comulguen, rogando á Dios por la intención del Sumo Pontífice.

Los católicos de Roma han querido hacer al Santo Padre una brillante reparación de las injurias proferidas contra él en Viterbo, por un Ministro del Gobierno italiano. Nunca se había celebrado con tanta solemnidad la fiesta de San Joaquín, patrón de León XIII. La iglesia de San Ignacio estaba lleno de fieles, y el Vaticano se hallaba concurrido como jamás se ha visto. Después de haber recibido en sus habitaciones particulares los votos del sagrado Colegio, y en la sala del trono á diferentes reuniones de prelados y á muchos representantes de diversas corporaciones, admitió en su biblioteca á todos los que querían felicitarle. Todos los soberanos de Europa le han enviado despachos de felicitación, y especialmente el Emperador de Alemania. Muchas personas de la aristocracia romana asistieron á la Santa Misa celebrada por el Papa, recibiendo de sus manos la sagrada comunión.

El Gobierno de Lucerna (Suiza) ha ordenado recientemente que se cumpla en este cantón el precepto de la santificación del domingo. Se ha establecido la prohibición de tener abiertas las tiendas y establecimientos mercantiles: sólo las panaderías y tiendas de comestibles pueden tener abiertas las tiendas.

Resulta de una estadística, que en espacio de diez años los crímenes cometidos en Francia por los niños se han multiplicado de una manera asombrosa. El número de los delincuentes de menos de 20 años, y aun menores de 16, comparado con los períodos anteriores al régimen republicano, ha cuadruplicado; es decir, que de cerca 5.000 á que ascendía entonces, pasan ya de 20.000.

Su Santidad se ha dignado recibir recientemente en audiencia particular á Mons. Anacleto Chicaro, de los Menores Observantes, Arzobispo titular de Emesa; Delegado apostólico para los orientales del Egipto y Vicario apostólico del Egipto para los latinos, á Monseñor Donetti; Obispo coadjutor de Montalto, á Mons. Cologuesi, quien le entregó una crecida cantidad, ofrenda del Vicario general de la diócesis de Guadalajara (Méjico), y á Mons. Meurín, de la compañía de Jesús, Obispo titular de Ascalon y Vicario apostólico de Bombay.

Un piadoso personaje romano ha concebido no há mucho el proyecto de fundar una archicofradía universal, cuyo objeto es reunir el mayor número posible de personas de todas las naciones, á fin de combatir eficazmente los planes de la masonería. El patrón de esta sociedad es San José, protector de la Iglesia universal. Todos los miércoles del año estarán especialmente consagrados á implorar la protección de este santo patriarca. El centro de la obra estará en Roma, desde donde ejercerá su influencia sobre el mundo entero. Aunque nacida ayer, cuenta ya esta santa Liga con más de 6.000 asociados. Numerosos Prelados, Obispos y Cardenales italianos se han apresurado á inscribirse en ella. Las demás naciones es de esperar secunden este movimiento religioso, que seguramente reportará con el auxilio de Dios grandes beneficios sobre el mundo católico.

El día de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María, varias personas tuvieron el consuelo de oír la misa celebrada por el Sumo Pontífice en la capilla Sixtina, y algunos de los asistentes recibieron la sagrada comunión de sus sagradas manos.

Después se dignó Su Santidad dar á besar á los presentes su sagrado pié y también la mano.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Nápoles, apenas tuvo noticia de que el cólera se había presentado en Torre Annunziata, se diri-

gió á dicha población para llevar consuelos al pueblo, que se hallaba en grande abatimiento de espíritu.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

Dice *El Carbayon*, periódico de Oviedo, en su número del 15 del pasado:

«*El pontifical de ayer.* Inmensa concurrencia ocupaba ayer desde bien temprano todo el crucero de la Catedral Basílica, donde (como habíamos anunciado) celebró de pontifical el Ilustrísimo señor Obispo de Mondoñedo; dándose la coincidencia de reunirse para el servicio del altar, canónigos de diversas Catedrales, á saber: el Sr. Chantre de Zamora, presbítero asistente; los Sres. Maestrescuela de Mondoñedo y Chantre de Astorga, diáconos de honor; el Penitenciario de Astorga y Canónigo de Oviedo Sr. Méndez Mori, subdiácono y diácono para la misa.

El sermón pronunciado por el Chantre de León Sr. D. Sebastián Urra, fué una preciosa improvisación de tan reputado orador sagrado, el cual con profundidad de ideas, erudición suma y estilo sencillo y persuasivo, expuso ante los fieles la importancia del Misterio de la Exaltación de la Santa Cruz, que se celebraba, y que la Catedral de Oviedo cuenta entre sus principales fiestas, como la que resume todo lo que entre nosotros significa el jubileo de la Santa Cruz.

La misa cantada ayer por la capilla, fué una magnífica del maestro Cuellar que, como todas las del renombrado autor, está llena de frescura y valentía.

Nuestro Ilmo. Prelado R. P. Martínez Vigil, asistió en el coro á la misa, y después acompañó al celebrante á la tribuna de exposición del Santo Sudario, en la que también estaba el Sr. Obispo de Filipópolis.

La ceremonia de la exposición de aquella inapreciable reliquia de la Pasión de Jesucristo, revistió la imponente majestad y severo carácter que tanto la distingue, y nos consta que impresionó vivamente á los que por primera vez lo presenciaban.

El Sr. Obispo de Mondoñedo, no tenía preparado trono ni dosel para revestirse de pontifical, pues esto sólo corresponde al Prelado que celebra en su propia Iglesia.

S. S. Ilma. lucía sobre su pecho el pectoral ofrecido por la ciu-

dad de Oviedo, dando así una prueba de lo mucho que estima aquel delicado obsequio.»

El citado periódico de Asturias refiere minuciosamente la consagración del Ilmo. Sr. D. José María Cos, Obispo de Mondoñedo. Sentimos no poder transcribir tan hermoso relato por sus largas dimensiones, y felicitamos al virtuoso prelado cuya elocuencia hemos tenido ocasión de admirar repetidas veces, y al pueblo vetense por los homenajes que ha tributado al que fué digno Magistral de su Iglesia, en cuyo cargo supo captarse las simpatías de todos. Felicitamos también al Ilmo. Cabildo Catedral por la parte que ha tomado en esta solemnidad, y por la honra que ha recibido con la consagración episcopal de uno de sus miembros.

La orquesta ejecutó una corta, pero bonita Misa del Sr. Doyagüe, célebre compositor salmantino.

Se ha verificado en Berceo (Rioja) patria del poeta Gonzalo, la bendición de la nueva iglesia levantada á expensas del Excelentísimo Sr. D. Domingo Peña Villarejo, Senador del Reino é hijo de la referida villa. El Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra comenzó la ceremonia religiosa de bendecir el templo, siguiéndose una solemne misa. El aspecto de la iglesia era conmovedor, pues para contribuir á la solemnidad de la inauguración asistían al Prelado el Sr. Magistral de Logroño, varios sacerdotes y la Comunidad de Agustinos del Convento de San Millán de la Cogulla. La cátedra sagrada la ocupó el M. R. P. General de los Agustinos y elocuente orador Fr. Toribio Minguella. El estrado le presidía el Sr. Villarejo, sus parientes, el Arquitecto de la obra Sr. Lerena y el Sr. Benjumea, autor del cuadro que representa el martirio de Santa Eulalia, patrona de la iglesia, Secretario de la Diputación provincial de Logroño, el Marqués de Romeral, Ayuntamiento de Berceo y otras muchas personas distinguidas.

Gloria al hijo del país que logrando adquirir una fortuna á costa del trabajo, ha empleado cuantiosas sumas en dotar á su pueblo con una suntuosa iglesia, de que carecían sus paisanos; pues la antigua, á más de amenazar inminente ruina, era mezquina y lóbrega.

Ha sido nombrado canónigo Doctoral de la santa iglesia Catedral de Jaén, D. Celedonio Blázquez, Vice Rector y Catedrático del Seminario de Avila, y que hace poco tiempo había recibido los grados de

Licenciado y Doctor de Derecho Canónico, en el Seminario Central de Salamanca.

Una comisión de la Obra Pía se ha acercado á varios fabricantes é industriales de Barcelona interesándoles en favor de que se destierre la blasfemia de sus talleres ó establecimientos, siendo dicha comisión muy bien recibida por dichos señores fabricantes, quienes se manifiestan dispuestos á trabajar en este sentido.

SALAMANCA

Nuestro dignísimo Prelado, aún no repuesto de las fatigas de su viaje á Sierra de Francia, emprendió de nuevo la Santa pastoral visita en los pueblos del Arciprestazgo de Valde-Villoria el día 24 del corriente, regresando felizmente el 30 del mismo, con el objeto de presidir la apertura del curso académico próximo en el Seminario Conciliar de la diócesis.

El jueves último recibió la investidura de Licenciado en Sagrada Teología en nuestro Seminario Central, el Diácono D. Mariano Alario González, alumno pensionado por la Junta de Colegios de este distrito Universitario, y á quien la misma costea el título por haber obtenido en las asignaturas y grado las honrosas calificaciones que exige el reglamento. Felicitamos muy de veras al agraciado y nos complace que la Junta de Colegios concediera la pensión á un joven que con su aplicación y virtud ha demostrado ser digno de tal recompensa.

Hemos sido invitados por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Salamanca á la solemne apertura del curso académico de 1886 á 1887 en la Escuela que tan dignamente preside. Agradecemos su atenta invitación y tendremos el gusto de asistir á tan solemne acto, en que se renuevan las glorias de la célebre Universidad.

Nuestro Seminario Central verificó la solemne inauguración del curso actual el viernes anterior, conforme al ceremonial de costumbre. El Dr. D. Manuel Bellido, Catedrático de Física del establecimiento, leyó la oración inaugural, de la cual, así como del importante acto verificado por el motivo referido, haremos una reseña en el número próximo.

El domingo 3 del corriente tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento la apertura del curso de la Escuela de Artes y Oficios, distribuyéndose los premios correspondientes á los alumnos que los obtuvieron en el año anterior.

En Berganciano, pueblo del partido de Ledesma, cayó el sábado anterior una chispa eléctrica que mató á las dos yuntas que estaban labrando la tierra, dejando sin sentido á los labradores que las conducían.

Por fortuna al poco rato volvieron en sí los labradores y continúan recobrando las fuerzas que perdieron con tan terrible sacudida. Estos en el momento que arreció la tempestad, se encomendaron á la Virgen Santísima, y el resultado obtenido despierta una vez más la confianza que debemos depositar en el patrocinio de tan compasiva y poderosa Madre.

Solemne fué la fiesta que las Hijas de la Caridad consagraron á San Vicente de Paul en la Capilla del Hospicio de esta ciudad el día 27 de los corrientes. Celebró la Misa el Dr. Repila, Canónigo y Secretario del Obispado, asistido por los Señores Doctoral y Magistral. El canónigo D. Ramón Barberá, Gobernador eclesiástico, S. P., pronunció un notable sermón haciendo ver el origen, carácter y ventajas de la beneficencia. La Capilla de música de la Santa Basílica cantó la Misa, y por la tarde oímos con gusto preciosos motetes y los gozos del Santo.

El Diputado provincial D. Victor Díaz Taravilla de Ojesto, presidió la comitiva, compuesta del Director, Capellán, empleados de la casa Hospicio y otros bienhechores del establecimiento, que habían sido previamente invitados.

El domingo próximo se celebrarán en los inmediatos pueblos de los Villares de la Reina y Aldeatejada devotas funciones en honor de la Virgen Santísima del Rosario, predicando en el primero don Francisco Hernández, capellán del Hospital de la Santísima Trinidad; en el segundo el Sr. Canónigo Magistral.

Muchos son los forasteros que han llegado á nuestra ciudad en estos días con motivo de los exámenes extraordinarios y apertura del curso escolar.

Procedentes de las provincias Vascongadas, han ingresado bastantes jóvenes en el Seminario de San Carlos.

Hemos tenido el gusto de ver á dos religiosos Capuchinos que vienen á Salamanca con el objeto de recoger limosnas para dar instrucción y alimentos á la multitud de niños que tienen recogidos en su convento de las montañas de Santander. Esperamos de la caridad de nuestros paisanos que recibirán propicios á los que ejercitan la humildad pidiendo una limosna por amor de Dios, y para el alivio y educación de la niñez ignorante y desvalida.

Bibliografía

Batería espiritual. — Librito de propaganda en 32 páginas: contiene lo que más interesa saber á los fieles, sobre la confesión general y unos exámenes tan sencillos y prácticos como completos.

Está enriquecida de indulgencias por todos los prelados de la provincia eclesiástica de Tarragona.

Se venden á dos cuartos ejemplar y á 20 reales ciento. En casa del autor D. Sebastián Aliberch, calle de San Hipólito, 10, 2.º, Vich, ó del editor D. Raimundo Anglada, en dicha población.

Santiago Apóstol el Mayor, Patrón de España, por el Dr. D. Gerardo Mullé de la Cerda, Presbítero. Se vende á cinco céntimos de peseta en Madrid, Tipografía de los Huérfanos, calle de Juan Bravo, número 5.

El Romancero de San Isidro, por Doña Josefa Estévez de G. del Canto, se halla de venta en Madrid, Librería de Hernando, calle del Arenal, num. 11.

Conferencias sobre las Letanías de la Santísima Virgen, traducidas por primera vez al castellano, por el Director de la Archicofradía del Amor Hermoso de Madrid. Esta obra predicable merece figurar en la librería de los Sres. Eclesiásticos. Para adquirirla pueden dirigirse á dicho Sr. Director, calle del Barco, número 8, cuarto bajo.